

de publicación del presente anuncio y por un plazo que finaliza el día 13 de noviembre de 2001, inclusive, en su domicilio social, sito en Barcelona, avenida Diagonal, número 427, bis-429, o en su oficina de Madrid, calle Villanueva, número 11.

Terrassa, 2 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—49.544.

LA CUESTA DE LA PEÑUELA, SOCIEDAD LIMITADA

A los efectos de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el día 20 de septiembre de 2001, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	55.912
Deudores	241.629
Tesorería	14.644.101
Total Activo	14.941.642
Pasivo:	
Capital social	33.000.000
Hacienda Pública acreedora	56.610
Resultados negativos ejercicios anteriores	-16.990.109
Resultados ejercicio (pérdida)	-1.124.859
Total Pasivo	14.941.642

Leganés (Madrid), 24 de septiembre de 2001.—El Consejo de Liquidación.—49.032.

LAENCO, S. L.

Don Segundo Corredor Martín, Secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia número 47 de Madrid,

Hace saber: Que en el expediente de solicitud de convocatoria de Junta de accionistas número 478/2001 se ha dictado en esta fecha auto cuya parte dispositiva es la siguiente: Se acuerda convocar Junta general de la entidad mercantil «Laenco, Sociedad Limitada», que se celebrará en la sede social sita en Madrid, calle Manuel Tovar, número 25, el día 29 de octubre a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Cese de los Administradores mancomunados que aparecen en el Registro Mercantil.
- Segundo.—Nombramiento de nuevos Administradores en la forma que se determine más conveniente.
- Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se designa como Presidente y Secretario de la misma a don José María Lamo de Espinosa y don Enrique Fernández-Iruegas Moro, respectivamente, a quienes se les hará saber el nombramiento para aceptación y juramento o promesa del cargo. Anúnciese la convocatoria en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en un diario de los de mayor circulación de la provincia con quince días de antelación, al menos, uniéndose un ejemplar al expediente.

Contra esta Resolución no cabe recurso alguno. Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en un diario de la provincia, expido el presente.

Madrid, 25 de septiembre de 2001.—El Secretario.—49.226.

LAMOTHE TEJÓN, S. A.

Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la mercantil «Lamothe Tejón, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en calle Doctor M. Pérez Yan, 3, el próximo martes, 23 de octubre, a las once cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio de 2000.
- Segundo.—Censura de la gestión social.
- Tercero.—Modificación de los miembros de los órganos de administración.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.
- Quinto.—Aprobación del acta. Adopción del acuerdo que proceda.

Málaga, 21 de septiembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—49.121.

LA PIROGUE, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca la Junta general de los señores socios, que se celebrará en Ibiza, calle Carlos V, número 26, 1.º-B, en primera convocatoria el día 6 de noviembre de 2001, a las once horas, para tratar los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales 2000.
- Segundo.—Acordar sobre la propuesta de distribución del resultado de la explotación económica de 2000.
- Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único, durante el ejercicio de 2000.
- Cuarto.—Exclusión de un socio de la sociedad, consiguiendo reducción del capital social y modificación del articulado de los Estatutos que sea preciso.
- Quinto.—Delegación de facultades expresas.
- Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido legalmente, los señores socios podrán examinar la documentación referente a los puntos del orden del día, o pedir con cargo a la sociedad copias de los mismos.

Ibiza, 20 de septiembre de 2001.—El Administrador.—49.159.

LOGOPOST SEÑALIZACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general universal de esta sociedad, de fecha 9 de julio de 2001, acordó reducir el capital social en la cuantía de 28.203,60 euros, por lo que siendo el actual capital social de 402.920,02 euros, el mismo queda fijado en 374.716,42 euros, mediante el procedimiento de amortización de 23.503 acciones propias, adquiridas anteriormente por la sociedad por el precio total de todas dichas acciones de 17.817.658 pesetas, lo que deberá ejecutarse en el plazo máximo de cinco meses a contar desde el día de la Junta, lo que se hace constar a los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Paterna, 28 de septiembre de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Auxiliadora Morató Euguidanos.—49.251.

LOS CACTUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta ordinaria y extraordinaria

El órgano de administración de la entidad mercantil «Los Cactus, Sociedad Anónima», con domicilio social en 07012 Palma de Mallorca, calle Baró de Pinopar, 4, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria, el día 29 de octubre de 2001, a las dieciséis horas treinta minutos, en la sede social y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de octubre de 2001, a la misma hora y el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Nombramiento de miembros para ocupar los cargos del Consejo de Administración.
- Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.
- Tercero.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.
- Cuarto.—Aprobación de la gestión realizada por los Administradores de la sociedad.
- Quinto.—Delegación para formalizar acuerdos.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos referentes a las cuentas anuales. Los accionistas que lo deseen pueden solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 1 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Cristóbal Castañer Nadal, y el Secretario del Consejo de Administración, Bartolomé Castañer Nadal.—49.174.

LUNKE AUTOMOTIVE IBÉRICA, S. A.

El Consejo de Administración de «Lunke Automotive Ibérica, Sociedad Anónima», en su reunión de fecha 3 de octubre de 2001, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas de dicha sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de octubre de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, sito en la carretera antigua de Vic, sin número, las Franquesas del Vallés (Barcelona), o en el mismo lugar y hora el día 25 de octubre de 2001, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Barcelona, 3 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—49.767.

MARAHÓ, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 1 de octubre de 2001, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	60.355.475
Total Activo	60.355.475